



**FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ
“FECODAZ”**

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 – 0

**RESOLUCIÓN No. 026
(junio 10 de 2019)**

Por medio de la cual se organiza y reglamenta la fase final de los Campeonatos Nacionales Sub-06, Sub-10, Sub-14 y Sub-18 del año 2019, en la ciudad de Fusagasugá, Cundinamarca, del 26 de junio al 01 de julio de 2019.

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el calendario deportivo definido en la resolución 039 de 2018 se programaron los tres torneos semifinales clasificatorios a la gran final y se requiere expedir la presente resolución para efectos logísticos de las ligas participantes.

Que a la Federación Colombiana de Ajedrez le corresponde programar y reglamentar los Campeonatos Nacionales de las diferentes categorías.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ORGANIZACIÓN Y FECHA

1.1 La Fase Final Nacional de las categorías **Sub-10, Sub-14 y Sub-18** y el **Campeonato Nacional Sub-6**, será organizada por la Federación Colombiana de Ajedrez “FECODAZ” con el apoyo del Colegio Campestre Formar Innovar, en la ciudad de Fusagasugá, en las instalaciones del Colegio Campestre Formar Innovar, ubicado en la Calle 16B #12-2 a 12-128.

1.2 Las finales Sub-6, Sub-10, Sub-14 y Sub-18 serán eventos cerrados en el que podrán participar sólo los ajedrecistas clasificados. **El nacional Sub-6 es de participación abierta.**

1.3 Todos los deportistas finalistas deben estar afiliados a la Federación Colombiana de Ajedrez, condición que se acredita con la presentación del carné de Fecodaz ó su inclusión en el listado oficial Fecodaz.

ARTÍCULO SEGUNDO: DE LOS JUGADORES CLASIFICADOS

De acuerdo con lo establecido en la resolución 039 de 2018, los torneos finales se jugarán por el sistema Round Robín con cuadros de 10 jugadores. Se pide a todas las ligas que confirmen oportunamente a Fecodaz si alguno de sus jugadores no participará en las finales, para tener la oportunidad de reemplazarlo con el jugador que sigue en el derecho a cada final.



**FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ
"FECODAZ"**

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 – 0

Res No. 026 de 2019 – Finales nacionales Sub 6, Sub10, Sub14 y Sub18, Fusagasugá – junio 26 al 01 de julio

Se presentan los cuadros con los finalistas, ordenados de acuerdo con el sorteo oficial:

SUB 10 ABSOLUTO			
	DEPORTISTA	LIGA	ZONA/DERECHO
1	Tomas Giraldo Álvarez	ANT	Semifinal 2 - 1°
2	Borre Meza Orlando David	ATL	Semifinal 3 - 2°
3	Ricardo Andrés López	VAL	Semifinal 3 - 1°
4	Samuelt Paladines Pinzón	CUN	Semifinal 1 - 1°
5	David Roldan Cortes	BOG	Semifinal 2 - 3°
6	Esteban Mesa Parra	VAL	Octavo Lugar 2018
7	Johan Nicolás Guerrero Ortega	TOL	Semifinal 3 - 3°
8	Juan José Aguirre Laverde	VAL	Semifinal 2 - 2°
9	Carlos Enrique Torres Rodríguez	ATL	Semifinal 1 - 3°
10	Sebastián Ortiz Monsalve	ANT	Semifinal 1 - 2°

SUB 10 FEMENINO			
	DEPORTISTA	LIGA	ZONA/DERECHO
1	Ana María Soto Ospina	VAL	Semifinal 3 - 3°
2	Isabella Grisales Hoyos	VAL	Semifinal 3 - 2°
3	Isabel Sofía Posada Realpe	VAL	Tercer Lugar 2018
4	Gabriela de León Villarreal	VAL	Semifinal 2 - 3°
5	Ximena Estefanía Campos Perilla	TOL	Semifinal 3 - 1°
6	Juana Valentina González Velásquez	TOL	Semifinal 1 - 2°
7	Camila Torres Puentes	BOL	Semifinal 2 - 2°
8	Lucy Angelina Rodríguez Bernal	CUN	Semifinal 1 - 3°
9	Isabella Reyes Pinzón	SAN	Semifinal 2 - 1°
10	Stephany Moreno Otavo	VAL	Semifinal 1 - 1°

SUB 14 ABSOLUTO			
	DEPORTISTA	LIGA	ZONA/DERECHO
1	Brayan Steven Chávez	VAL	Cuarto Puesto 208
2	Franz Donneys	VAL	Semifinal 1 - 1°
3	Manuel Campos Gómez	VAL	Semifinal 3 - 1°
4	Andrés Alonso Forero Pacheco	ATL	Semifinal 2 - 2°
5	David Santiago López Ramírez	CUN	Semifinal 1 - 2°
6	Juan Esteban Cabiativa	CUN	Semifinal 1 - 3°
7	Misael Camilo Carvajal Barreto	ATL	Semifinal 2 - 1°
8	Andrés Gaona Ballesteros	BOY	Semifinal 2 - 3°
9	Felix Santiago Campos Perilla	TOL	Semifinal 3 - 3°
10	Leandro González	VAL	Semifinal 3 - 2°



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ
“FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 – 0

Res No. 026 de 2019 – Finales nacionales Sub 6, Sub10, Sub14 y Sub18, Fusagasugá – junio 26 al 01 de julio

SUB 14 FEMENINO			
	DEPORTISTA	LIGA	ZONA/DERECHO
1	Andrea Albor Rebolledo	ATL	Semifinal 2 - 2°
2	Isabella López Rayo	VAL	Quinto Lugar 2018
3	Alejandra Narváez Vaquero	CAQ	Semifinal 1 - 2°
4	Luisa María Suarez Ardila	MET	Semifinal 3 - 1°
5	Erika Daniela Sarmiento	CUN	Semifinal 3 - 2°
6	Gabriela Martínez Salgado	CAL	Semifinal 1 - 3°
7	Sofía Alejandra Largo Chaparro	BOY	Semifinal 3 - 3°
8	Isabela Brito Carrascal	BOL	Semifinal 2 - 1°
9	Nicolle Julieth Mogollón Tobar	VAL	Semifinal 1 - 1°
10	María Ángel Mercado Maestre	ATL	Semifinal 2 - 3°

SUB 18 ABSOLUTO			
	DEPORTISTA	LIGA	ZONA/DERECHO
1	Fabio Junior Olivella Fonseca	ATL	Semifinal 2 - 1°
2	Federico Jose Varela Padilla	ATL	Semifinal 2 - 3°
3	Jerónimo Hernández	CUN	Semifinal 3 - 1°
4	Camilo Oliveros	VAL	CAMPEÓN 2018
5	Johan Sebastián Carvajal Barreto	SAN	Semifinal 2 - 2°
6	Corredor Castellanos Camilo	BOY	Semifinal 3 - 3°
7	Juan José Salazar Grisales	VAL	Semifinal 1 - 2°
8	José Joaquín Sabogal Varela	CUN	Semifinal 1 - 3°
9	Nelson Eduardo Álvarez Ángel	CAQ	Semifinal 1 - 1°
10	Jesús Daniel Vargas Viscaino	ATL	Semifinal 3 - 2°

SUB 18 FEMENINO			
	DEPORTISTA	LIGA	ZONA/DERECHO
1	María José Caballero Marrugo	BOL	Semifinal 2 - 3°
2	Manuela Macías Chavarro	BOG	Semifinal 3 - 1°
3	Valentina Manzano Gómez	VAL	Semifinal 1 - 2°
4	Nataly Imanza Ávila	TOL	Semifinal 3 - 3°
5	Valentina Ruiz Jaraba	ATL	Semifinal 2 - 2°
6	Vanessa Leal Dayana	CAU	Semifinal 3 - 2°
7	Luisa Fernanda Díaz	TOL	Semifinal 1 - 3°
8	Laura Valentina Cayon	VAL	Semifinal 1 - 1°
9	María Isabel Fraile Vela	BOG	Sexto Lugar 2018
10	Rosana Hoyos Garcés	BOL	Semifinal 2 - 1°



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 – 0

Res No. 026 de 2019 – Finales nacionales Sub 6, Sub10, Sub14 y Sub18, Fusagasugá – junio 26 al 01 de julio

ARTÍCULO TERCERO: REGLAMENTO ESPECÍFICO DE JUEGO

3.1. SISTEMA DE JUEGO. Las finales Sub-10, Sub-14 y Sub-18 se jugarán por el sistema Round Robín. En caso de ausencia a última hora de un jugador clasificado, la liga sede podrá incluir hasta un jugador local de la categoría para completar el número par siguiente. Si falta un número par de jugadores se reducirá el cuadro a 8 jugadores y así sucesivamente. En el caso del **Nacional Sub-6 Absoluto**, este se jugará por el sistema Suizo a **CINCO (5) rondas** y dependiendo el número de participantes por el sistema Round Robín.

3.2. RITMO DE JUEGO. Todas las partidas deben jugarse con reloj electrónico a un ritmo de juego de 1:30 h más 30 segundos por jugada desde el comienzo. En caso estrictamente necesario y sólo para un porcentaje menor de partidas, estas se podrán jugar con reloj mecánico a un ritmo de 2:00 horas “a finish” por jugador. **El campeonato Nacional Sub-6 Absoluto se jugará a un ritmo de 45 Minutos + 30 Segundos de incremento y será válido para Elo Nacional.**

3.3. DESEMPATES. En caso de empate en el primer lugar entre dos jugadores se jugarán dos partidas a 15 minutos más 10 segundos de incremento desde el inicio, rotando el color de las piezas en cada una; si persiste el empate se jugará una tercera partida al ritmo de 4 minutos más 2 segundos por jugada desde el comienzo, para esta última partida el color de las piezas se sorteará y en caso de empate ganará el desempate quien haya conducido las piezas negras.

En caso de empate en el primer lugar entre más de dos jugadores o en cualquier otra posición, se utilizarán los siguientes sistemas de desempate, en estricto orden:

Finales Nacionales Sub 10-14-18

- **Sonneborn-berger** (opción 52 del Swiss-Manager) Mejor resultado y peor en ceros; partidas no jugadas: computar con puntos reales; no sumar puntos propios.
- **Resultado particular** (Opción 11 del Sistema Swiss-Manager) sí aplica.
- **Sistema Koya** (Opción 45 del sistema Swiss-Manager)

Nacional Sub-6.

De acuerdo con la resolución 039 de 2018, todos los demás desempates, diferentes al primer puesto, se definirán por

- **Resultado particular** (opción 11 del Swiss-Manager) (Si aplica)
- **Buchholz (opción 37 del Swiss-Manager)** (partidas que no cuentan en cero; partidas no jugadas: Computar con puntos reales; no sumar puntos propios).
- **Mayor número de Victorias** (Opción 68 Swiss-Manager)
- **Menor Edad**



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 – 0

Res No. 026 de 2019 – Finales nacionales Sub 6, Sub10, Sub14 y Sub18, Fusagasugá – junio 26 al 01 de julio

Los delegados oficiales de las ligas podrán estar con el árbitro principal en la aplicación final de los métodos de desempate hasta que se dé la clasificación final.

3.4 SISTEMA DE PAREOS. En todos los torneos se realizarán pareos utilizando el programa Swiss Manager, los desempates y emparejamientos arrojados por el programa no serán objeto de reclamos salvo una mala digitación de un resultado que lo afecte.

3.5 Del W.O. La pérdida de la partida por ausencia (W.O.) se aplicará a los quince (15) minutos de haber iniciado la ronda.

3.6 REPORTES A ELO Y PGNs. Todos los torneos serán reportados al ELO nacional y al ELO FIDE. Los PGN serán obligatorios para todas las categorías. El Organizador deberá presentar un informe deportivo y general de cada torneo a Fecodaz, de acuerdo con el formato preestablecido por la Federación para este tipo de eventos.

3.7 Todas las partidas deben ser digitadas por el jugador ganador y en caso de tablas por el jugador de las piezas blancas, para lo cual la sede facilitará los medios logísticos adecuados.

ARTICULO CUARTO: INSCRIPCIONES

4.1 Todos los costos de participación de los jugadores y acompañantes deberán ser cubiertos por los participantes o sus respectivas Ligas.

4.2 Finales Nacionales Sub 10-14-18. Todos los jugadores deberán pagar, antes del inicio del campeonato, una inscripción de cuarenta mil pesos (\$40.000). No se aceptarán cuentas de cobro ni pagos parciales. El valor de la inscripción incluye el costo de seis mil (6.000) pesos para el reporte de rating Fide y nacional. **Nacional Sub-6.** La inscripción será gratuita.

4.4 Sólo se recibirán las inscripciones enviadas directamente por el presidente de cada Liga o del correo oficial de la Liga al correo de Fecodaz (torneosfecodaz@gmail.com) hasta las 6:00 pm del 24 de Junio (dos días antes del de inicio del torneo). El valor de las inscripciones debe consignarse en la cuenta de **Fecodaz (Cuenta de Ahorros Bancolombia 04903614744)**. La consignación deberá ser llevada al torneo y presentada al tesorero de Fecodaz o su delegado. Toda consignación nacional tendrá un recargo de \$ 13.050.

4.4 El 100% del total recaudado por inscripciones, serán destinadas para el fondo de Fecodaz, quien cubrirá el costo de procesamiento de ELO y el desplazamiento de todos los deportistas a los eventos internacionales en los que se conceden derechos.

4.5 La confirmación de la participación en el torneo (inscripción oficial, incluyendo el pago) se recibirá hasta las 6:00 pm del 24 de Junio (dos días antes del de inicio del torneo).



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 – 0

Res No. 025 de 2019 – Finales nacionales Sub 6, Sub10, Sub14 y Sub18, Fusagasugá – junio 26 al 01 de julio

Cualquier información adicional comunicarse al celular 313 4531790, Johana González (Gerente Fecodaz), email (torneosfecodaz@gmail.com).

ARTÍCULO QUINTO: PREMIACIÓN Y DERECHOS

5.1 Los tres (3) primeros clasificados en cada rama recibirán trofeo.

5.2 Los Campeones Nacionales Sub 10, Sub 14 y Sub 18 serán los representantes oficiales de Colombia en el Festival Panamericano de la Juventud, que se realizará en la ciudad de Guayaquil – Ecuador de Julio 20 al 27 próximo. Fecodaz cubrirá todos los costos de preparación, inscripción, uniforme, transporte, alojamiento y alimentación. Fecodaz establecerá un seguimiento en la preparación de estos deportistas buscando el mejor resultado técnico para el país en el festival Panamericano.

5.3 Los Subcampeones nacionales Sub 10, Sub 14 y Sub 18 serán los representantes oficiales a los Festivales Sudamericanos 2019 y los terceros serán los jugadores oficiales a los Festivales Centroamericanos y del Caribe 2019. Fecodaz apoyará con la inscripción, uniforme y la organización del torneo brindará el alojamiento y alimentación a los jugadores oficiales. Todos los demás gastos de participación serán por cuenta de los participantes.

5.4 Los mejores clasificados colombianos en el panamericano, que se ubiquen en los 10 primeros puestos, serán los jugadores oficiales de Colombia en el Mundial de la Juventud 2019. Fecodaz cubrirá los gastos de transporte internacional e inscripciones de los campeones panamericanos, los demás jugadores oficiales deberán cubrirse sus gastos de transporte e inscripción. La organización del mundial brinda el alojamiento y alimentación a los jugadores oficiales de cada país.

Fecodaz dará el correspondiente aval para participar en el panamericano a todos los deportistas que jueguen los zonales y las finales nacionales. Para el mundial sólo a los que se ubiquen en los 10 primeros del panamericano ó los 2 primeros de la final nacional.

Para el caso de viajes internacionales, Fecodaz cubrirá el traslado partiendo desde Bogotá o desde la ciudad de origen del jugador si hay vuelo directo al país destino.

5.5 El Organizador deberá presentar un informe deportivo y general de cada torneo a Fecodaz, de acuerdo con formato preestablecido por la Federación para este tipo de eventos.

5.6 La liga sede deberá cubrir los costos de alojamiento y alimentación de un delegado de Fecodaz, quien será el veedor oficial del torneo.

ARTÍCULO SEXTO: CALENDARIO DE JUEGO Sub-10, Sub-14 y Sub-18 Los torneos se jugarán de acuerdo con el siguiente calendario:



**FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ
"FECODAZ"**

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 - 0

Res No. 025 de 2019 – Finales nacionales Sub 6, Sub10, Sub14 y Sub18, Fusagasugá – junio 26 al 01 de julio

RONDA	FECHA	HORA
Información Técnica	Junio 26 miércoles	3:00 p.m.
Inauguración	Junio 26 miércoles	3:30 p.m.
1° Ronda	Junio 26 miércoles	4:00 p.m.
2° Ronda	Junio 27 jueves	9:00 a.m.
3° Ronda	Junio 27 jueves	3:00 p.m.
4° Ronda	Junio 28 viernes	9:00 a.m.
5° Ronda	Junio 28 viernes	3:00 p.m.
6° Ronda	Junio 29 sábado	9:00 a.m.
ACTIVIDAD CULTURAL	Junio 29 Sábado	3:00 p.m.
7° Ronda	Junio 30 Domingo	9:00 a.m.
8° Ronda	Junio 30 Domingo	3:00 p.m.
9° Ronda	Julio 01 lunes	9:00 a.m.
Premiación y clausura	Julio 01 lunes	1:00 p.m.

CALENDARIO CAMP NACIONAL SUB-6 ABSOLUTO

RONDA	FECHA	HORA
Información Técnica	Junio 29 sábado	9:30 a.m.
1° Ronda	Junio 29 sábado	10:00 a.m.
2° Ronda	Junio 30 Domingo	9:00 a.m.
3° Ronda	Junio 30 Domingo	11:30 a.m.
4° Ronda	Junio 30 Domingo	3:00 p.m.
5° Ronda	Julio 01 lunes	9:00 a.m.
Premiación y clausura	Julio 01 lunes	1:00 p.m.

TABLA DE EMPAREJAMIENTOS PARA TODOS LOS TORNEOS					
Ronda 1	1 - 10	2 - 9	3 - 8	4 - 7	5 - 6
Ronda 2	10 - 6	7 - 5	8 - 4	9 - 3	1 - 2
Ronda 3	2 - 10	3 - 1	4 - 9	5 - 8	6 - 7
Ronda 4	10 - 7	8 - 6	9 - 5	1 - 4	2 - 3
Ronda 5	3 - 10	4 - 2	5 - 1	6 - 9	7 - 8
Ronda 6	10 - 8	9 - 7	1 - 6	2 - 5	3 - 4
Ronda 7	4 - 10	5 - 3	6 - 2	7 - 1	8 - 9
Ronda 8	10 - 9	1 - 8	2 - 7	3 - 6	4 - 5
Ronda 9	5 - 10	6 - 4	7 - 3	8 - 2	9 - 1



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ
“FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 – 0

Res No. 025 de 2019 – Finales nacionales Sub 6, Sub10, Sub14 y Sub18, Fusagasugá – junio 26 al 01 de julio

ARTÍCULO OCTAVO: DE LA ORGANIZACIÓN

7.1 Delegado Fecodaz: Johana González – Gerente FECODAZ

7.2 Autoridades

- Director General: **Dr. Carlos Cometa – Director Colegio Campestre Formar Innovar**
- Arbitro Principal: **Al. Julio Ernesto Mejía G.**
Árbitros Adjunto: **AF. Juan Carlos Soto Consuegra**
AN. Rolando Montenegro

De acuerdo con las últimas disposiciones de la FIDE los árbitros que dirijan torneos que se reporten a la Fide, deben tener la licencia FIDE correspondiente.

- 7.3. Comité de Apelaciones:** Delegado de Fecodaz o su representante
Director del Torneo
Delegado principal y suplente de Ligas participantes.

Parágrafo: Los representantes principal y suplente se nombrarán en la reunión informativa de los delegados de las Ligas participantes en el evento. El delegado suplente reemplazará a cualquiera de los principales en caso de que alguno de ellos se declare impedido en algún caso específico.

7.4 Logística:

- **Coordinador de Pgns:**
- **Coordinador de Prensa:**

ARTÍCULO NOVENO: Se aplicarán las Leyes de Ajedrez de la Fide vigentes. Los demás casos no contemplados en la presente resolución serán resueltos por el Director y/o el árbitro principal, de conformidad con las disposiciones establecidas en cada caso por Fecodaz y demás disposiciones legales vigentes.

ARTICULO DECIMO: Todo reclamo contra una decisión arbitral debe hacerse por escrito, dirigido al Comité de Apelaciones, en la siguiente hora después de haber ocurrido la novedad, acompañado del pago de un depósito en la tesorería de la Liga organizadora, de cincuenta mil pesos (\$ 50.000); si la protesta es correcta, el depósito será reembolsado, pero si no prospera, el depósito pasará a favor del Fondo Fecodaz.

ARTICULO UNDÉCIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica los artículos de las anteriores que le sean contrarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS PEREZ CARRILLO
Presidente

JULIO ERNESTO MEJÍA G.
Secretario General